

## Premio Itaú de Cuento Digital 2016

Organizado por Grupo Alejandría / Rumbo Sur

1. Recepción de obras: desde el **1 de junio hasta el 5 de julio de 2016**. Las obras deberán ser cargadas en [www.premioitau.org](http://www.premioitau.org)

2. Se aceptarán dos tipos de cuentos:

a) cuentos digitales, que utilizan recursos como programación, hipervínculos, sonido, etc. y que no podrían ser accesibles en papel. Los cuentos digitales no podrán exceder un tiempo de lectura estimado en 12 (doce) minutos para el cuento completo, o para al menos dos recorridos cuando exista más de uno.

b) cuentos breves “tradicionales”, que podrían ser impresos en papel sin perder su esencia, aunque incluyan imágenes. No podrán exceder los 7.000 caracteres con espacios.

3. Cada postulante podrá presentar un sólo cuento, sea de tipo a) o b), de tema libre, original e inédito en medios impresos y virtuales (salvo si fueran sitios de acceso restringido) y no podrá haber sido presentado en otro concurso, o tener cedidos o prometidos los derechos de edición y/o reproducción.

4. Podrán concursar escritores emergentes mayores de 18 años con nacionalidad o residencia en alguno de los tres países convocantes de este premio (Argentina, Uruguay y Paraguay). Serán considerados escritores emergentes aquellos autores que no posean más de dos publicaciones en editoriales reconocidas. Los participantes que posean trayectoria comprobable como escritores de textos literarios sin recursos digitales y presenten un cuento digital (ver 2.a) serán considerados emergentes.

5. Obras colectivas: se aceptarán obras colectivas (al menos dos personas), que deben ser presentadas por una de sus integrantes. Cada persona sólo puede presentar una obra (individual o colectiva), pero puede participar sin límite en varias obras colectivas.

6. Recursos digitales: se podrá utilizar cualquier plataforma de creación digital. Quienes utilicen recursos digitales deberán ser propietarios de ellos, tener autorización para su uso, o utilizar recursos de uso libre. Aconsejamos la lectura del anexo acerca de literatura y narrativa digital para un buen uso de dichas licencias.

7. Comité de lectura: estará compuesto por 16 especialistas y seleccionará alrededor de 50 cuentos finalistas para ser evaluados por el Jurado.

8. Jurado: estará compuesto por 3 (tres) prestigiosos escritores, quienes serán los encargados de definir a los premiados, menciones especiales y antologados.

9. Dictamen: Se dará a conocer en noviembre de 2016.

10. Premios: Un primer premio de USD 2.000, segundo premio de USD 1.000 y tercer premio de USD 500. Los restantes 9 premiados obtendrán un dispositivo móvil. Al menos uno de los 3 primeros premios debe corresponder al tipo a): cuento digital. Al menos la mitad de los 12 cuentos antologados deben ser digitales.

11. Publicación: los cuentos premiados se incluirán en la Antología Itaú de Cuento Digital 2016.

12. Se recomienda ver las bases completas y los ANEXOS ACERCA DE LITERATURA Y NARRATIVA DIGITAL / PLATAFORMAS DE CREACIÓN DIGITAL Y BUENAS PRÁCTICAS EN DERECHO DE AUTOR Y CREATIVE COMMONS.